

# EL DESARROLLO DE *EN EL FONDO* COMO MARCADOR DISCURSIVO

---

*The Development of Spanish en el fondo as a Discourse Marker*

M.<sup>a</sup> Elena AZOFRA SIERRA  
UNED

**Resumen:** En este estudio se analizan los pasos del desarrollo como marcador discursivo de la locución *en el fondo*. La evolución desde el significado léxico proposicional hasta el significado procedimental constituye un proceso de gramaticalización paralelo a los de otros marcadores, en el que destacan como características el proceso creciente de subjetivización y la eliminación de algunos elementos contextuales a los que nace asociado. Desde el punto de vista semántico y pragmático, estudiamos la persistencia de una parte del significado léxico original en el significado procedimental como marcador.

**Palabras clave:** Marcador discursivo, significado procedimental, subjetivización, gramaticalización.

**Abstract:** This study analyses the development of the Spanish phrase *en el fondo* as a discourse marker. The evolution from its propositional lexical meaning to its procedural meaning is a grammaticalization process parallel to other markers, which outstanding features are the growing process of subjectification and the removal of contextual elements associated from its origin. From a semantic and pragmatic point of view, this paper analyses the persistence of part of the original lexical meaning in the procedural meaning as a discourse marker.

**Key words:** Discourse marker, procedural meaning, subjectification, grammaticalization.

Recibido: 20.12.2012

Aceptado: 02.05.2013

---

## 1. INTRODUCCIÓN

El análisis de los marcadores discursivos (MD) en español ha avanzado considerablemente en las dos últimas décadas; los trabajos de destacados especialistas han contribuido a lograr una mejor comprensión del funcionamiento de estas complejas unidades y han proporcionado datos valiosos para los estudios sobre el texto y el discurso. La publicación reciente del volumen colectivo *Los marcadores del discurso en español hoy* (Loureda y Acín 2010) refleja muy bien las múltiples perspectivas desde las que se han estudiado los MD en las últimas décadas; desde el punto de vista diacrónico, en el que se centra el capítulo de Pons Rodríguez (2010), el avance en la investigación ha sido considerable. En esta perspectiva se inscribe el trabajo que presentamos<sup>1</sup>, orientado a analizar el proceso por el que el sintagma *en el fondo* se fija como locución a lo largo de la historia y, sin perder su posibilidad de aparecer en el marco oracional con su significado léxico original (ejemplificado en 1), puede funcionar también en español actual como operador discursivo (2):

- (1) Todo lo que se lleva la corriente está en el fondo del mar (Dulce Chacón, *La voz dormida*, 2002)
- (2) En el fondo, yo me casé con Damián por culpa tuya –le dijo una vez [...] No luchaste por mí, no intentaste reconquistarme, te limitaste a desaparecer. (2002, Almudena Grandes, *Los aires difíciles*)

Para documentar la evolución, hemos utilizado los corpus *CORDE* y *CREA*, así como diversas obras lexicográficas en las que hemos buscado indicaciones acerca del valor pragmático de la locución. Tras la introducción, presentaremos el análisis de los datos que proporcionan los textos y veremos si pueden ayudar al esclarecimiento de algunas cuestiones teóricas polémicas y estrechamente relacionadas con el proceso de gramaticalización de los marcadores discursivos; algunas son ya viejas discusiones, como la idoneidad del término *gramaticalización* para referirse a los cambios experimentados por estas unidades, o la importancia que los procesos de subjetivación y de pragmaticalización adquieren en ellos; otras, en las que se ha insistido más recientemente, se refieren a la persistencia del significado léxico original en el valor procedimental o instruccional del marcador en la actualidad (para esta cuestión, el trabajo de Murillo 2010 ofrece un análisis muy completo).

Dentro de los MD, *en el fondo* pertenece a la subclase de los operadores discursivos, expresiones que guían el proceso inferencial sin conectar con otro anterior el miembro del enunciado en que se encuentran, característica que los diferencia de los conectores (Martín Zorraquino y Portolés 1999: 4139). Más concretamente, *en el*

---

<sup>1</sup> El trabajo se inscribe en el marco de la investigación desarrollada en el marco del Proyecto FFI 2010-15154, financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación.

*fondo* se ha habilitado, como *en realidad* o *en efecto*, en el papel de operador de refuerzo argumentativo, que destaca la importancia de un argumento con respecto a otros posibles. Podemos apreciarlo en (3), donde el personaje se enternece con la visión de su hijo por dos motivos muy diferentes: verlo disfrutar con la comida (argumento 1) y pensar que siempre ha sido buena persona (argumento 2, que se presenta como una razón mucho más fuerte para la reacción emocional del personaje):

- (3) El viejo goza viendo a su hijo devorar las migas. Por supuesto, a unas migas resobadas no hay hombre de la tierra que se resista; pero es que además Renato, *en el fondo*, es un buen muchacho. Siempre lo fue; al viejo le complace reconocerlo, aunque nunca tuvo arranques. (1985, José Luis Sampedro, *La sonrisa etrusca*)

Como vemos, a pesar de no tener en principio un carácter deíctico, el hecho de que *en el fondo* establezca una comparación, al colocar un argumento por delante de otros, posibilita que este marcador pueda remitir a otro, explícito o implícito (expresado en el contexto o conocido por los interlocutores), frente al cual se destaca la importancia del miembro en que se encuentra *en el fondo* (Portolés 2001, 35-37). Este carácter específico, que comparte con *en realidad* y *en efecto*, dota a estos operadores de refuerzo argumentativo de una fuerza cohesiva de la que carecen otros tipos (Martí 83). Así lo vemos en (4): frente a otras posibles razones por las que alguien se muestra molesto, el hablante considera que tiene más importancia el hecho de que determinadas personas no hayan acudido a su fiesta, argumento reforzado por el operador *en el fondo*; podemos suponer que en el contexto anterior se han expuesto otros motivos, o simplemente que el conocimiento del personaje y de la situación proporciona a los interlocutores datos suficientes para saber qué otras razones podrían haber provocado el enfado:

- (4) *En el fondo*, lo que le ha molestado es que no vinieran a su fiesta.

Sin embargo, cuando se usa el operador *en el fondo*, lo más frecuente es que el primer argumento no se haga explícito e incluso a veces resulta difícil inferirlo (Martín Zorraquino y Portolés 4141); esto se hace evidente en un ejemplo como (5), en que hay que leer el texto hasta el final para llegar al argumento que se presenta como válido y que, en las líneas anteriores, podía parecer un proceso complejo de inferir (*los enemigos del grupo terrorista son todos los que no están en su grupo*):

- (5) El último objetivo de ETA ha sido un museo. [...] *En el fondo* es lógico que ETA culmine su descenso al vacío atentando contra un museo [...] Hay una continuidad entre esta nueva salvajada abortada de ETA y que sus alevines de Jarrai quemen libros y librerías, destruyan cabinas, incendien cajeros, furgonetas de la policía vasca o sedes de partidos; o asalten a ancianas por llevar el lazo azul. El campo de sus enemigos comprende ya a todos los que no sean ellos. (*El País*, 14/10/1997)

La proximidad entre *conectores* y *operadores* queda patente en el esquema de los tipos de MD propuesto por Loureda y Acín (2010: 24, figura 2), donde aparecen clasificados entre los marcadores «propriadamente dichos» que operan en el plano argumentativo; la característica diferencial de los operadores es que «condicionan la inter-

pretación del miembro discursivo sobre el que inciden [...] no tienen como función la de conectar dos miembros discursivos, sino que actúan sobre uno de ellos» (Loureda y Acín 2010: 26). La *Nueva gramática de la lengua española* (en adelante, *NGRAE*) prescinde de esta división y habla de «marcadores o conectores» como una de las clases transversales de palabras; así, *en el fondo* (y el cercano *en realidad*) aparecen clasificados como *conectores discursivos adverbiales* y, dentro de ellos, se encuentran adscritos al amplio y heterogéneo grupo de los «aditivos y de precisión o particularización» (grupo 1 dentro de las clases semánticas diferenciadas en §30.13a). De acuerdo con las precisiones del texto académico sobre *en realidad*, entendemos que también *en el fondo* puede, en función del contexto, tener un valor más próximo al de los marcadores «rectificativos», especialmente cuando se opone el resultado de un análisis más profundo al de otro más superficial, o a lo que deja ver la simple apariencia.

Si consultamos las obras lexicográficas más destacadas del español, ninguna de ellas clasifica *en el fondo* como MD (algo todavía habitual, por otra parte, en la descripción lexicográfica de estas unidades), pero sí prestan especial atención a determinados valores de *en el fondo* que no pueden ser encasillados dentro de las distintas acepciones del sustantivo *fondo*:

*DRAE*<sup>22</sup>: loc. adv. En realidad, en lo esencial.

*DEA*: En realidad, aunque no en apariencia.

*DUE*: A pesar de las apariencias [...] // En lo fundamental, aunque no en los detalles

Un diccionario específico como el de Santos (*Diccionario de partículas*), en su entrada para esta locución, ofrece la siguiente información:

EN EL FONDO. 1. (Semiloc. adv. locativo-nocional) En lo esencial, en lo fundamental, en lo que no son meros detalles o puntos superficiales. 2. (Loc. adv. de modalización) Realmente, pese a las apariencias.

## 2. EL PROCESO EVOLUTIVO: LA GRAMATICALIZACIÓN DE *EN EL FONDO* COMO MD

Vamos a intentar, a lo largo de este estudio, mostrar los pasos del proceso evolutivo que lleva al sintagma de significado espacial *en el fondo*, integrado dentro de una estructura oracional, a convertirse en un MD habilitado para la expresión del refuerzo argumentativo. Nada en el significado léxico de *fondo* remite en principio a la idea del refuerzo, por lo que el desplazamiento semántico hasta llegar a su uso discursivo en la actualidad ha sido importante. Si nos fijamos en (6) y (7), podemos apreciar la diferencia entre su valor espacial y su empleo como operador de refuerzo argumentativo;

como ya hemos dicho, *en el fondo* conserva la posibilidad de aparecer con su uso originario, frente a otros sintagmas que lo han perdido al habilitarse como MD:

- (6) Los cuerpos más densos se depositan *en el fondo* del recipiente. (CC)
- (7) A partir de entonces se dedicó a cuidar su granja, que *en el fondo* era lo único que le gustaba. (MD)

En (7), el significado de *en el fondo* es procedimental o de procesamiento; el término *significado de procesamiento*, frente a *significado conceptual*, procede de la Teoría de la Relevancia (Blakemore 1992, Wilson y Sperber 1994 [1986]),<sup>2</sup> pero ha sido asimilado por numerosos investigadores, fuera de los límites de este marco teórico, y se ha revelado muy productivo para explicar ese significado que es difícil de encajar en la dicotomía clásica de *significado léxico* vs. *significado gramatical*. En palabras de Martín Zorraquino y Portolés, los MD son «signos que no contribuyen directamente al significado conceptual de los enunciados, sino que orientan y ordenan las inferencias que cabe obtener de ellos» (1999: 4058). Como afirma Murillo, «la mayor parte de los trabajos recientes más relevantes sobre marcadores discursivos del español han tenido en cuenta que el significado de los marcadores discursivos es, en mayor o menor grado, de procesamiento» (2010: 243).

En cuanto a la naturaleza del cambio que se ha producido, la evolución de *en el fondo* puede considerarse un proceso de gramaticalización, paralelo a otros que han conducido a la formación de diversos MD. No ha habido en este caso univerbación, pero sí fijación morfológica, desplazamiento a la izquierda y ampliación de su alcance estructural; al dejar el marco oracional, como veremos, se va independizando de algunos contextos sintácticos a los que nace asociado y puede aparecer combinado con verbos que no precisan complemento locativo y elisión de complementos nominales que remiten al mundo interior del hablante. Conserva la posibilidad de desplazarse dentro del enunciado, pero es muy reducida (y en esos casos, forma grupo fónico independiente, delimitado por pausas). Según Martín Zorraquino y Portolés (1999), la gramaticalización de esta unidad ha sido incompleta, y por eso podemos encontrar todavía el sintagma integrado en la oración con el mismo significado que el marcador (como en nuestro ejemplo 8), o bien con expansiones como las de (9) y (10), impropias de un elemento gramaticalizado:

- (8) Sus manifestaciones casi siempre esconden, *en el fondo*, un cierto ánimo de provocación (*El País Babelia*, 24/08/2002)
- (9) El proceso de pacto social ha sido, *en el fondo y hasta en la forma*, un auténtico diálogo de sordos. Las posiciones de partida entre los sindicatos, por un lado, y el Gobierno, por otro, están claramente enfrentadas en torno a la manera de celebrar las sesiones. (*El País*, 01/08/1987)

---

<sup>2</sup> Para más detalles, véase Portolés 2001: 21-25.

- (10) Pues si se formó en el seno de la generación «realista» y «comprometida» de los años cincuenta, jamás cedió ante sus torpezas, banalizaciones y esquematismos simplificadores, aunque *en el fondo -y en la superficie, como lo indican estos relatos ejemplares-* nunca dejó de permanecer fiel a ella hasta ahora mismo sin parar. (*El País. Babelia*, 15/02/2003)

En este punto resulta obligado hacer referencia a la cuestión, bastante debatida, sobre si el término *gramaticalización* es apropiado para describir la evolución sufrida por los MD. Muchos de ellos proceden de elementos que tenían una función dentro del plano oracional (adverbios, conjunciones o sintagmas preposicionales) y han sufrido cambios que los han convertido en elementos con una función en el plano textual o discursivo.<sup>3</sup> Precisamente por esta razón se han convertido en el centro de una interesante polémica sobre los límites de la gramaticalización y la pertinencia de ampliar los supuestos canónicos en que se desenvuelven los procesos de este tipo (de unidades léxicas a unidades gramaticales, unidireccionalmente): así, ampliando el alcance de la teoría clásica, e incorporando conceptos que proceden de la lingüística cognitiva, se admite también que los cambios puedan operar en dos sentidos o traspasar los límites de la gramática para adquirir un valor discursivo, mediante procesos de subjetivización que operarían en sentido inverso al de la gramaticalización propiamente dicha; esto ha llevado a algunos autores a hablar de *desgramaticalización* o de *pragmaticalización*, términos que se refieren a la adquisición por parte de estos elementos de determinados valores que reflejan el mundo interno del emisor, a través de inferencias contextuales que se generalizan, se hacen convencionales, y se convierten en rasgos característicos del significado procedimental de los MD. Aceptamos aquí, de acuerdo con el análisis más extendido entre quienes analizan los MD en diacronía (ver un detallado estado de la cuestión en Pons Rodríguez 2010), que la gramaticalización es un proceso en el que tienen cabida tanto los cambios sufridos por elementos que han pasado del plano léxico al gramatical como los experimentados por elementos que desde un valor gramatical han adquirido una función en el marco del discurso: en este último caso podríamos aplicar también el término *gramaticalización* a la evolución sufrida por los MD.

---

<sup>3</sup> La teoría de la gramaticalización, cuyos orígenes se pueden rastrear ya en Meillet, se consolida a partir de los trabajos de Traugott y Hopper 1993; para los marcadores discursivos, también Traugott 1995. La evolución de la teoría y sus límites están muy bien descritos en Garachana 2008 y Pons Rodríguez 2010.

### 3. EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE *EN EL FONDO*<sup>4</sup>

*En el fondo* procede, como hemos dicho, de un primitivo sintagma con valor de localización espacial; el núcleo era *fondo* (o *fondón*, en la época medieval), que viene del lat. FUNDUM y hace referencia a la parte inferior, especialmente de un recipiente hueco que puede contener algún líquido; de ahí que se diga *en el fondo del mar, del río o de una vasija*. Como adjetivo, *hondo* (med. *fondo*) hereda los valores del adjetivo latino ALTUS ‘profundo’, pues en español *alto* únicamente se utiliza para dimensión superior, hacia arriba, no en sentido vertical hacia abajo. Así, encontramos *en el fondo mar* o *en el fondo del mar* desde el siglo XIV, y especialmente a partir del XV; expresión habitual hoy, refleja la pérdida del adjetivo latino ALTUS en el sentido de ‘profundo’ (sin embargo, tenemos *altamar* ‘mar profundo’). Hay ejemplos antiguos en que se aprecia la permanencia del significado originario del término latino:

- (11) ya estava metido *en el fondo* y alto de la mar (1580, Pedro de la Sierra, *Espejo de príncipes y caballeros*)

Por otro lado, el hecho de que el artículo no fuera frecuente en época medieval en los sintagmas preposicionales con función de complemento circunstancial explica que en los siglos XIII y XIV tengamos con mucha más frecuencia *en fondo* / *en fondón* (12) que *en el fondo* (13); la proporción se invierte en el siglo XV y el sintagma con artículo pasa a ser el más usual.

- (12) sobir en los muros de la barbacana & dexar se caer *en fondo*. (1293, *Gran Conquista de Ultramar*)  
 (13) Ca la vegada quedara *en el fondo* del vaxillo todo aquello que es aguoso (1385 – 1407, *Tratado de plantar o enjerir árboles o de conservar el vino*)

Por extensión, *en fondo* puede referirse a la parte baja de cualquier lugar, como un valle (14) o un monte (15 ‘en la parte baja del monte’); la idea de la profundidad se repite en época medieval para la imagen del infierno, como vemos en (16). En el eje vertical, *en (el) fondo* se opone a *encima* o a *en somo* y señala la parte inferior (17 y 18).

- (14) E entraron en el fondo del valle (c 1400 – 1498, El baladro del sabio Merlín con sus profecías)  
 (15) fallanla en tierra de lubia en una cueua que es *en fondo* de un monte a que dizen monte de corcor (c 1250, Alfonso X, *Lapidario*)

---

<sup>4</sup> Consideramos imprescindible, para ilustrar este proceso, acudir a los textos en los que pueden documentarse los valores que comentamos; esta necesidad ha sido puesta de manifiesto en numerosas ocasiones (ver Martín Zorraquino 2002). Hemos utilizado para este trabajo los corpus académicos *CREA* y *CORDE*.

- (16) [el infierno] es ençima mucho angosto e *en el fondo* mucho largo & ancho (a 1467, *Traducción del Mapa mundi de San Isidoro*)
- (17) nin sea tan metuda la cola *en fondo* como *en somo*. (c 1275, *Libro de los caballos*)
- (18) Ca la fendedura sera ancha *en çima* e delgada *en fondo* que pose y la pennola muy bien (a 1300, *Tratado de Agricultura de Ibn Bassal*)

Hasta aquí hemos hablado de una referencia a un eje espacial vertical; sin embargo, la idea de verticalidad puede perderse y entonces *en (el) fondo* remite a la parte más lejana, como en (19), referido a una cárcel. Lo mismo sucede en la expresión *en el fondo de la escena* en el género dramático (20), quizá por un proceso metonímico mediante el cual el fondo se asocia con la oscuridad, característica de la parte más lejana de un lugar (algo común a las expresiones *en el fondo de la aldea* o *en el fondo de la cárcel*: lo que está muy profundo es oscuro y se ve peor, como lo que está lejos):

- (19) a Miles en una grant torre, e metieron los otros *en fondo* de una cárcel. (c 1300 – 1325, *Cuento muy fermoso de Otas de Roma*)
- (20) El conde Mauricio y Leonardo se quedan *en el fondo* observando a las damas. (1618, Juan Ruiz de Alarcón, *Los favores del mundo*)

Desde los primeros textos, como vemos, se encuentran el sintagma *en el fondo* (y sus variantes *en fondo* / *en fondón*) integrado en la estructura oracional, como adjunto circunstancial dentro del predicado, con sentido locativo espacial. El primer paso en el proceso de subjetivización se produce cuando *en el fondo* no se refiere ya a la realidad extralingüística, sino a espacios que se encuentran localizados dentro del propio texto, es decir, cuando se utiliza para la referencia intratextual, reproduciendo las oposiciones del mundo físico. Así, el propio hablante interpreta las referencias espaciales proyectándolas sobre su propia imagen como lector de una página que coloca en el eje vertical o como lector inmerso en un proceso que se desarrolla linealmente en el tiempo. De esta forma, la parte superior de un escrito (o su principio) corresponderían a *en somo* o *encima*, mientras que *en fondo* o *en fondón* se referirían al lugar opuesto, la parte inferior (o final) de un escrito, como en los ejemplos siguientes:

- (21) e mas esto en que va my signo e *en fondo* de cada plana va una sennal de my nombre (1431, *Documentos notariales*)
- (22) en que va mio signo en cada plana ençima e *en fondo* firmadas de mi nombre e por ende fis aqui mi (1409, *Documentos notariales*)

Avanzando en el camino de la subjetivización creciente, llegamos a los usos en que *en el fondo* se encuentra todavía dentro del marco oracional, como circunstancial, pero su significado ha dejado de ser espacial para adquirir valores modales o nocionales. Deja entonces de seleccionar complementos locativos y se va cargando progresivamente de valoración subjetiva o de contenidos más abstractos; podemos hablar ya de significados conceptuales.

Los primeros ejemplos en que la locución se emplea con un alto grado de abstracción los encontramos esporádicamente en la literatura religiosa, en el siglo XVI, con complementos como *del alma* o *del corazón*, concretamente en la obra de San Juan de la Cruz (dos ocurrencias); se trata del sintagma *en el fondo del alma*, que recuerda las expresiones latinas de significado análogo DE / EX IMO CORDE / PECTORE o ALTA MENTE.<sup>5</sup> Tiene el valor de ‘íntimamente, en el fondo de los sentimientos’, que vemos en (23) y (24). Debido a una proyección metafórica, el elemento espacial remite aquí a un espacio íntimo, el de los sentimientos o la fe, conservando la idea originaria de profundidad; ésta no se entiende ya en el dominio de lo físico, sino que se ha conceptualizado dentro de otro dominio más abstracto, el de los sentimientos, para expresar la autenticidad, la profundidad o la intimidad. En el siglo XVII encontramos siete ejemplos más de este tipo (con variantes: *en el fondo íntimo* / *escondido* / *esencial del alma*):

- (23) porque es Dios el obrero de todo[...] el cual solo puede en el fondo del alma, sin ayuda de los sentidos, hacer obra y mover al alma en ella (c 1578 – 1584, San Juan de la Cruz, *Llama de amor viva*)
- (24) De esto se sintió la diosa Juno como lo refiere Virgilio 5, Aeneid.: manet ultra in mente repostum Iudicium Parydis [...] [Permanece guardado *en el fondo* de su corazón el juicio de París (c 1611, Covarrubias, *Suplemento al Tesoro de la lengua española castellana*)<sup>6</sup>

Entendemos que la expresión *mover el fondo del alma* es ‘hacer cambiar los sentimientos, la fe’ y *guardar en el fondo del corazón* es ‘conservar el rencor’: vemos que, aunque continúe presente la idea del espacio (de la profundidad), éste no se entiende ya en el dominio de lo físico, sino que se ha conceptualizado dentro de otro dominio más abstracto. Pensamos que este desplazamiento semántico se debe a la influencia de la lengua de cultura: el latín, actuando aquí como lengua de superestrato, se calca en español en este proceso de elaboración idiomática que supone la creación de una nueva tradición discursiva; en otras palabras, la literatura renacentista vuelve los ojos al latín, lengua de cultura, para buscar los procedimientos expresivos que la nueva espiritualidad demanda.

Un proceso de subjetivización es también el que lleva a la oposición *en apariencia* frente a *en el fondo* ‘profundamente’, mediante la cual se expresa que lo que el hablante considera válido, verdadero, es algo que se oculta bajo la apariencia, en un

<sup>5</sup> IMUS es superlativo de INFERUS (como INFIMUS); su referencia, por tanto, es ‘lo más profundo’; metafóricamente, el corazón y el pecho son «lugares» que albergan los sentimientos y las emociones, mientras que el espíritu o la mente pueden albergar también las ideas, los razonamientos o las capacidades intelectuales.

<sup>6</sup> Covarrubias presenta aquí un texto latino corrupto: el verso de Virgilio que traduce no dice ULTRA IN MENTE, sino ALTA MENTE ‘en lo profundo del corazón’; la alteración puede deberse precisamente a la pérdida del significado de ALTUS ‘profundo’.

nivel más profundo; lo vemos en (25) y (26). Se documenta por primera vez en el siglo XVII y se convierte en una oposición habitual en siglos posteriores. Del mismo modo *en el fondo* ‘en el contenido’ de un texto frente a la forma, como vemos en (27), que es también una extensión de la oposición que opone *en el fondo* a *en apariencia*, *superficialmente*:

- (25) Item, le hacemos libre de las estafas de los valientes en las composiciones de las jacarandinas, pues la obscuridad aunque asimila tal vez en lo aparente á sus términos germánicos, *en el fondo* dista mucho de parecerles, por no tener sus voces derivación de origen alguno. (1625, Alonso de Castillo Solórzano, *Tardes entretenidas en seis novelas*)
- (26) ¡O cuántos errores populares hai que, a semejanza de este, en la superficie son inocentes y *en el fondo* trahen consecuencias perniciosísimas! (1729, Feijoo, *Teatro crítico universal*)
- (27) Sencillo en la forma, aunque muy refinado y sutil *en el fondo*, empleaba el sobrio lenguaje el sobrio lenguaje de los enciclopedistas, con mayor descuido e incorrección de la que ellos se permitieron (1882 – 1883, Emilia Pardo Bazán, *La cuestión palpitante*)

Así pues, los textos confirman la hipótesis de Martín Zorraquino y Portolés (1999: 4141, n. 93), quienes proponen que en el origen del uso como operador de *en el fondo* está el contraste entre el «fondo» y la «forma» o entre el «fondo» y la «superficie»; ilustran este dato con un ejemplo en que aparece el sintagma *en el fondo de su alma*.

En definitiva, partiendo del sentido locativo el término evoluciona por extensión hacia otros campos semánticos (temporal, nocional, etc.), y esta evolución parece que abre el camino por el que *en el fondo* llega a convertirse en marcador discursivo argumentativo. La primera documentación de *en el fondo* como marcador la encontramos en el siglo XVIII, probablemente a partir de contextos del tipo *en el fondo del corazón* o *en el fondo de sus razones* (28), con elisión posterior del complemento; *en el fondo* conserva el significado espacial conceptualizado y remite a los sentimientos, valores o creencias del hablante. No es de extrañar que sea un marcador especialmente útil en una época en que se desarrolla el discurso argumentativo por excelencia, el ensayo. Así, lo encontramos con frecuencia en las obras de Feijoo, donde ya aparece fijado en la forma definitiva (singular y con artículo) y alejado de los contextos sintácticos a los que se asociaba en un principio (la sintaxis, en palabras de Company 2004, se hace «prescindible»); el primer cambio evidente del proceso de gramaticalización sería la pérdida de los condicionamientos contextuales (29 y 30): deja de complementar a verbos de sentimiento y opinión; ya no se combina con adjetivos como *íntimo*, *escondido* o *esencial*; y deja de aparecer modificado por los sintagmas *del corazón*, *del alma* o equivalentes:

- (28) en la armería de sus exquisitas noticias tiene fuerzas reservadas para bien defenderse, *en el fondo* de sus razones se ven anticipadas las salidas a las dificultades, porque todo lo previene, todo lo dice (1733, Feijoo, *Teatro crítico universal*)
- (29) La opinión vulgar ha transformado a este filósofo en un pobre maniático, en un bufón extravagante que passaba la vida en continuas carcajadas, y por reírse de todo, se hacía irrisible de todos; a lo que ha sido consiguiente juzgarle poco menos ignorante,

que ridículo. Sin embargo de estar tan establecida esta opinión, es fácil demostrar, que *en el fondo* fue Demócrito uno de los personajes más serios y de mayor talento que tuvo la Antigüedad. (1734, Feijoo, *Teatro crítico universal*)

- (30) Por lo mismo digo que este idioma, como hoy se halla, es *en el fondo* el Latino alterado, con agregacion de voces de todas, ó casi todas las lenguas famosas, así muertas, como vivas (c 1745, Fray Martín Sarmiento, *Memorias para la Historia de la poesía y poetas españoles*)

Al ser Feijoo una figura representativa del movimiento ilustrado, podríamos sospechar que estamos ante un galicismo; la hipótesis de la influencia francesa estaría respaldada por los datos históricos del francés, pues el *Dictionnaire historique* de A. Rey documenta ya el sintagma con el valor de ‘en realidad’ a finales del siglo XVI:

Par métaphore, *fond* s’applique à ce qui est considéré comme l’élément véritable, au-delà des apparences de l’aspect sensible, en parlant des sentiments (v. 1200) et de la réalité intellectuelle (*voir le fond des choses*); de ces emplois viennent les locutions adverbiales *au fond* (1585 ‘en réalité’) ou familièrement *dans le fond* (1657), *tout au fond* (1539 ‘complètement’). (Rey s. v. FOND)

Sin embargo, como hemos visto, la evolución semántica se apoya en principios cognitivos de carácter general que explicarían la evolución tanto en español como en francés; además, también cabe pensar que el conocimiento sin duda profundo de la literatura mística y de la lengua latina explicarían que Feijoo intente reproducir o traducir *EX IMO CORDE / PECTORE* de los autores latinos (Catulo, Virgilio, Ovidio, Horacio) o *en el fondo del alma* de San Juan de la Cruz. Así, la influencia francesa habría actuado en la difusión y no en el surgimiento del marcador en español (ver Azofra y Rodríguez en prensa). Esto confirmaría la hipótesis de que algunos MD aparecen, se consolidan o se difunden porque son necesarios para una tradición discursiva nueva, como elementos de cohesión o de refuerzo, tomando como modelo otra lengua en la que ya circulan (Pons Rodríguez 2010: 556-565).

Al convertirse en marcador y hacerse invariable, *en el fondo* deja de tener un significado denotativo para cargarse de significado pragmático: sirve, como señala Martín Zorraquino (1998: 46), para señalar una cierta actitud valorativa del hablante en relación con el contenido de la oración anterior, aportando un cierto sentido concesivo respecto a ella, razón por la que es frecuente encontrarlo unido a la conjunción *pero*; en (31) hacemos explícita en la paráfrasis esta equivalencia con la concesiva:

- (31) verá que las acciones que se llaman heroicas son *en el fondo* efectos miserables de una ambición orgullosa (1787, Juan Pablo Forner, *Discursos filosóficos sobre el hombre*) (= ‘Aunque esas acciones se llamen heroicas, son efectos miserables de una ambición...’)

En los textos jurídicos aparecerá más tarde, entrado el siglo XIX, una nueva oposición: *en el fondo* ‘en el contenido’ vs. *en la forma*, extensión de la oposición *en el fondo* vs. *en apariencia*; de los textos jurídicos pasa a la literatura, especialmente al ensayo:

- (32) No son admisibles los recursos, tanto *en el fondo* como en la forma (1881, *Ley de Enjuiciamiento Civil*)

- (33) Sencillo en la forma, aunque muy refinado y sutil *en el fondo*, empleaba el sobrio lenguaje de los enciclopedistas (1882 – 1883, *La cuestión palpitante*, Pardo Bazán)
- (34) porque aunque la ves tan loca al parecer, *en el fondo* es virtuosa (1835, Larra, *La sociedad*)

En el siglo XIX, el uso del operador se extiende extraordinariamente (hay más de 2000 casos y muchos de ellos son MD, no sintagmas con función oracional) y pasa del ensayo a otros géneros literarios, como la novela, seguramente a través de autores que cultivan ambos géneros. Se confirma así la importancia que tiene el siglo XIX para la consolidación y ampliación del elenco de MD, al menos en español.

- (35) Trae un método nuevo: trae, sobre todo, la poderosa palanca de la observación interna enfrente de las contenciones y de las disputas, pero *en el fondo* su doctrina es la del realismo antiguo (1892, Menéndez Pelayo, *Ensayos de crítica filosófica*)
- (36) Al ver que él se mostraba disgustado, yo, por ese instinto de contradicción humorística que en situaciones tales se nos desarrolla a las mujeres, me manifesté satisfecha. Además, *en el fondo*, no me desagradaba comer en un merendero. Tenía más carácter. Era más nuevo e imprevisto, y hasta menos clandestino y peligroso (1889, Pardo Bazán, *Insolación*)
- (37) la justicia quijotesca, que es *en el fondo* la justicia pauliniana, la cristiana. (1898, Unamuno, *Carta a Ganivet*)
- (38) trató de elevar al indio a sí, y esto no es *en el fondo* más que una imposición de soberanía. (1898, Unamuno, *Carta a Ganivet*)

Podemos afirmar que su uso está asentado y su valor procedimental permanece estable hasta hoy, en que se ha convertido en un MD utilizado en todo tipo de registros y de géneros orales y escritos:

- (39) ¿No me dijiste que *en el fondo* eres un tipo duro? (1989, Luis Landero, *Juegos de la edad tardía*)
- (40) Seis libros que ensanchan el territorio diverso de nuestra poesía en este tiempo duro (aunque ese tiempo duro ni siquiera se transparente en sus textos). Seis libros que, *en el fondo*, comparten más de lo que la apariencia nos dice. *En el fondo* son variaciones sobre un mismo tema: la intimidad y su trastienda. (*El País. Babelia*, 15/02/2003)
- (41) Pero es un insulto al concepto de legalidad internacional mantener que, *en el fondo*, no importa que no haya segunda resolución y que existe base jurídica suficiente para invadir Irak con las actuales resoluciones. (*El País*, 17/03/2003)

Ahora bien, la existencia de un significado procedimental no excluye en la actualidad los usos del sintagma *en el fondo* con su valor espacial originario o con otros valores espaciales y conceptuales desarrollados después (*en el fondo del mar*, *en el fondo de un armario*, *en el fondo de un patio*, *en el fondo del corazón*...). Por otro lado, como afirma Murillo (2010: 257), «esta coexistencia de significado conceptual y procedimental explicaría la influencia que la composición léxica de algunos marcadores tiene en su significado»: en el caso de *en el fondo*, en su valor procedimental (‘selecciónese como más válido o más fuerte el argumento o la idea que introduce el marcador’), está claro que se conserva el significado que la locución tenía en contextos donde aparecía asociada a un verbo de pensamiento y complementada por un sintagma que remitía al mundo interior del hablante, construcción posible también en

la actualidad (42). El último ejemplo (43) es una clara muestra de la persistencia del significado conceptual etimológico en el uso del operador: el complemento del que se desligó al convertirse en marcador (*del alma*) vuelve a aparecer aquí, quizá en busca de una mayor expresividad por parte del escritor:

- (42) se iría acostumbrando a la idea de lo que acaso ya en *el fondo de su alma* consideraba inevitable. (1989, Luis Landero, *Juegos de la edad tardía*)
- (43) La cosa se ha dado de un modo inevitable. ¿Lo habría evitado yo, de haber podido?... En *el fondo de mi alma*, me encuentro más cerca de haberlo provocado que de haberlo evitado. En *el fondo de mi alma* tengo que decir que tal vez mis intenciones, mis deseos inconfesables lo provocaron. (1976, Rosa Chacel, *Barrio de maravillas*)

#### 4. APLICACIÓN LEXICOGRÁFICA

Los resultados presentados aquí son fruto, en su origen, de la investigación desarrollada en el marco de distintos proyectos relacionados con la elaboración del *Nuevo diccionario histórico del español*, por lo que es obligado hacer una propuesta de aplicación lexicográfica del estudio teórico-descriptivo que hemos realizado hasta ahora. En distintas ocasiones se ha destacado la dificultad de reflejar en una obra lexicográfica la riqueza pragmática de los MD y todos los matices asociados a sus usos; como señala Portolés (2008), una de las dificultades mayores viene dada por la necesidad de reflejar el significado procedimental, algo que solo puede hacerse indicando el comportamiento pragmático en cada caso. Esta gran dificultad es mayor en el caso de un diccionario histórico, porque este debe reflejar los cambios en ese comportamiento, así como los mecanismos que han actuado sobre los sintagmas originarios y las circunstancias de su habilitación como MD. Teniendo en cuenta todo ello, y a partir del análisis de la evolución histórica de este marcador, consideramos de interés para su descripción lexicográfica en un diccionario histórico que se tomen en cuenta algunas consideraciones.

En primer lugar, por lo que se refiere a la macroestructura, creemos que es preciso que *en el fondo* tenga una entrada independiente que evite la circularidad en las remisiones; en ella debe estar caracterizado adecuadamente, con indicación expresa de su categoría gramatical (locución adverbial), así como de su clasificación y su valor dentro de los MD (operador de refuerzo argumentativo) y de su significado procedimental particular. Además de indicar brevemente el sentido específico que presenta dentro de su clase, el diccionario debería señalar cómo se ha ido forjando este significado de procesamiento específico (en qué contextos, en qué combinaciones con otras palabras, en qué géneros...). En cuanto a la microestructura, la presentación de un pequeño corpus textual de ejemplos significativos de distintas épocas,

como el que ha articulado esta exposición, ayudaría a reflejar en el diccionario los cambios semántico-pragmáticos sufridos por *en el fondo*.

Respecto a los vínculos que un diccionario histórico debe establecer entre sus entradas, creemos que es preciso vincular la entrada de la locución con el elemento léxico que está en su origen (el sustantivo *fondo*), a través del sistema interno que establecerá el *Nuevo diccionario histórico*; de esta forma, se podrá entender mejor cuál ha sido el proceso por el que el significado léxico originario se ha desdibujado o ha evolucionado y cómo la expresión se ha ido cargando de significado pragmático para desarrollar un valor procedimental.

A través de los ejemplos seleccionados para este estudio, hemos seguido los pasos del proceso evolutivo del operador; creemos que los resultados de este análisis podrían incorporarse a la entrada de esta locución en el *Nuevo Diccionario Histórico del español*, para que pueda entenderse el camino por el que este sintagma de valor espacial llega a habilitarse para un significado procedimental concreto.

## 5. CONCLUSIONES

Como hemos tenido ocasión de comprobar, los significados de procesamiento de nuestro operador se desarrollan a partir de la deixis espacial y conceptual: *en el fondo* se convierte así en un MD que funciona fuera del marco oracional vinculando enunciados y guiando las inferencias del receptor para reforzar el argumento que introduce. Como ya hemos dicho al principio, dentro de un concepto amplio de gramaticalización cabría también considerar este tipo de cambios en que algunos elementos pasan del plano oracional al discursivo y se cargan de significado pragmático. Así, lo más destacable en el proceso evolutivo de estos elementos sería el enriquecimiento pragmático, la codificación de la actitud y el mundo interior del hablante, fruto de la subjetivización. Hemos visto que la extensión del significado está íntimamente relacionada con mecanismos metafóricos y metonímicos y que persiste en parte el significado referencial etimológico, que es el que ha facilitado el camino para la evolución al nuevo significado discursivo. Por un lado, se traslada a un dominio más abstracto la oposición entre el fondo y la superficie: lo que está en un nivel superficial es lo que se aprecia o se comprende a primera vista; lo que hay en el fondo es aquello que cuesta más trabajo alcanzar, el razonamiento más elaborado, que exige más esfuerzo. Por otro lado, a través de procesos metonímicos, se asocia el *fondo* con características que le son inherentes: firmeza, seguridad, base sólida...; todo ello facilita que pueda presentar el argumento más válido, más sólido entre todos los posibles, implícitos o explícitos.

Proceso evolutivo de <i>en el fondo</i>				
SDOS. ESPACIALES	→	SDOS. CONCEPTUALES	→	SDO. PROCESAMIENTO
‘en la parte más profunda’ ‘en la parte baja’ ‘lejos’ (pérdida idea verticalidad) ‘en la parte inferior de un escrito’, ‘al final’ (referencia intratextual)		‘íntimamente’ ‘profundamente’ (vs. <i>superficialmente</i> , <i>en apariencia</i> ) ‘en el contenido’ (vs. <i>en la forma</i> )		Instrucción de refuerzo argumentativo: la idea o el argumento que introduce el MD es más fuerte o más válida

Los pasos del proceso evolutivo podrían resumirse así: a) circunstancial locativo con un sustantivo de significado espacial que remite al contexto extralingüístico; b) paso a significados más abstractos, de tipo modal, a través de procesos metafóricos o metonímicos; y c) gramaticalización, finalmente, como operador discursivo que funciona fuera del marco oracional. Este proceso es común a otros marcadores de distintos tipos, como *encima* o *aparte*, que también arrancan de un sintagma con elementos espaciales (Azofra 2012).

Como marcador, *en el fondo* se documenta en español por primera vez en el siglo XVIII, ligado al género del ensayo, y en su difusión probablemente influye el marcador francés *au fond*, documentado ya al menos un siglo antes. En el siglo XIX, su uso se extiende extraordinariamente y pasa del ensayo a otros géneros literarios. Aunque no podemos afirmarlo con seguridad, creemos que solo en parte se puede hablar de evoluciones paralelas en ambas lenguas; parece que la documentación en francés, bastante más temprana que la del español, prueba que la influencia de esta lengua pudo ser decisiva en la nuestra, en una época en que las circunstancias históricas lo justifican (hegemonía francesa, prestigio cultural, etc.).

A partir del siglo XIX se consolida el empleo de *en el fondo* como operador de refuerzo argumentativo, caracterizado por reforzar el elemento que introduce como un argumento más válido (o el único válido) frente a otros que pueden estar implícitos o explícitos; lo habitual es que el miembro anterior no esté expreso y el proceso inferencial exija un esfuerzo. Cuando sí descarta un argumento anterior, este se entiende como el resultado de un análisis menos profundo, más superficial o aparente. Por tanto, el significado codificado por el marcador conserva en parte el significado referencial etimológico, que ha sufrido una evolución semántica marcada por una progresiva subjetivización y adquisición de carga pragmática, como hemos señalado en este estudio.

## BIBLIOGRAFÍA CITADA

- AZOFRA, M.ª Elena, 2012. «Elementos espaciales en la gramaticalización de marcadores discursivos», en Enrique Montero (ed.), *Actas del VIII Congreso Internacional de Historia de la lengua española*, Santiago de Compostela: Meubook. 2017- 2028.
- AZOFRA, M.ª Elena y Nuria RODRÍGUEZ, en prensa. «Deux marqueurs discursifs en diachronie: esp. en el fondo / fr. au fond», *Zeitschrift für romanische Philologie*.
- BLAKEMORE, Diane, 1992. *Understanding Utterances. An Introduction to Pragmatics*. Oxford: Blackwell.
- COMPANY, Concepción, 2004. «Gramaticalización por subjetivización como prescindibilidad de la sintaxis», *Nueva Revista de Filología Española* 52/1. 1-27.
- GARACHANA, Mar, 2008. «En los límites de la gramaticalización. La evolución de encima (de que) como marcador del discurso». *Revista de Filología Española* 88/1. 7-36.
- HOPPER, Paul J. y Elizabeth C. TRAUGOTT, 1993. *Grammaticalization*. Cambridge: Cambridge University Press.
- LOUREDA, Óscar y Esperanza ACÍN, 2010. «Cuestiones candentes en torno a los marcadores del discurso en español», en Loureda y Acín, (coords.), 7-59.
- LOUREDA, Óscar y Esperanza ACÍN (coords.), 2010. *Los estudios sobre marcadores del discurso en español, hoy*. Madrid: Arco Libros.
- MARTÍ, Manuel, 2008. *Los marcadores en español L/E: conectores discursivos y operadores pragmáticos*. Madrid: Arco Libros.
- MARTÍN ZORRAQUINO, M.ª Antonia, 1998. «Los marcadores del discurso desde el punto de vista gramatical», en M.ª Antonia Martín Zorraquino y Estrella Montolío (coords.), *Los marcadores del discurso. Teoría y análisis*, Madrid: Arco-Libros. 19-53.
- 2002. «Reflexiones sobre el estudio de los marcadores del discurso desde la perspectiva diacrónica», en M.ª Teresa Echenique y Juan Sánchez (eds.), *Actas del V Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, Madrid: Gredos, 1. 285-292.
- MARTÍN ZORRAQUINO, M.ª Antonia y José PORTOLÉS, 1999. «Los marcadores del discurso», en Ignacio Bosque y Violeta Demonte (dirs.), *Gramática descriptiva de la lengua española*. Madrid: Espasa-Calpe, 3. 4051-4213.
- MOLINER, María, 1970. *Diccionario de uso del español (DUE)*. Madrid: Gredos.
- MURILLO, Sílvia, 2010. «Los marcadores del discurso y su semántica», en Loureda y Acín, (coords.), 241-280.
- PONS RODRÍGUEZ, Lola, 2010. «Los marcadores del discurso en la historia del español», en Loureda y Acín, (coords.), 523-615.
- PORTOLÉS, José, 2001. *Marcadores del discurso*. Barcelona: Ariel, 2.ª ed.
- 2008. «Las definiciones de las partículas discursivas en el diccionario», en M.ª Pilar Garcés (coord.), *Diccionario histórico: nuevas perspectivas lingüísticas*, Madrid: Iberoamericana, 179-202.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, 2001. *Diccionario de la lengua española (DRAE)*. Madrid: Espasa-Calpe, 22.ª ed.
- *Corpus histórico del español (CORDE)*. <<http://corpus.rae.es/cordenet.html>> [Fecha consulta: 2009]
- *Corpus de referencia del español actual (CREA)*. <<http://corpus.rae.es/creanet.html>> [Fecha consulta: 2009]
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA Y ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA LENGUA, 2009. *Nueva gramática de la lengua española (NGRAE)*. Madrid: Espasa.
- REY, Alain (dir.), 1992. *Dictionnaire historique de la langue française*. Paris: Dictionnaires Le Robert.

- SECO, Manuel, Olimpia ANDRÉS y Gabino RAMOS, 1999. *Diccionario del español actual (DEA)*. Madrid: Aguilar.
- SANTOS, Luis, 2003. *Diccionario de partículas (DP)*. Salamanca: Luso-española de ediciones.
- TRAUGOTT, Elisabeth C., 1995. «The role of the Development of Discourse Markers in a Theory of Grammaticalization», Paper presented at 12<sup>th</sup> International Conference on Historical Linguistics, Manchester. <<http://www.stanford.edu/~traugott/papers/discourse.pdf>>.
- WILSON, Deirdre y Dan SPERBER, 1986. *Relevance. Communication and Cognition*. Oxford: Blackwell. [Traducción española: *La relevancia*. Madrid: Visor, 1994].